

El citado cese producirá sus efectos a partir del día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 30 de octubre de 1998.

MAYOR OREJA

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Seguridad y Excmo. Sr. Director general de la Guardia Civil.

26000 ORDEN de 30 de octubre de 1998 por la que se dispone el nombramiento del General de División de la Guardia Civil don Antonio Blanes García como Presidente del Consejo de Gobierno y Administración de la Asociación Pro-Huérfanos de la Guardia Civil.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 5 de la Orden del Ministerio del Interior, de fecha 19 de agosto de 1987, por la que se determina, con carácter transitorio, el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director general de dicho Cuerpo, y de acuerdo con el informe emitido por el Secretario de Estado de Seguridad, he resuelto nombrar al General de División de ese Cuerpo don Antonio Blanes García como Presidente del Consejo de Gobierno y Administración de la Asociación Pro-Huérfanos de la Guardia Civil, compatibilizando dicho cargo con el Mando de la Subdirección General de Personal de dicho Cuerpo.

El citado nombramiento producirá sus efectos a partir del día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 30 de octubre de 1998.

MAYOR OREJA

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Seguridad y Excmo. Sr. Director general de la Guardia Civil.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

26001 ORDEN de 23 de octubre de 1998 por la que se nombran funcionarios de carrera a determinados aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Andalucía por Orden de fecha 7 de marzo de 1996 y, que tenían concedido aplazamiento para la realización de la fase de prácticas.

Por Orden de 10 de julio de 1998, de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, se declaran aptos en la fase de prácticas y aprobados en el procedimiento selectivo convocado por Orden de 7 de marzo de 1996 («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» del 23), a determinados aspirantes que habiendo superado los citados procedimientos tenían concedido aplazamiento para la realización de la fase de prácticas durante el curso 1997/1998,

Este Ministerio, a propuesta de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, ha dispuesto:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera a los aspirantes que se relacionan en el anexo a la presente Orden, con indicación del cuerpo, especialidad y Número de Registro de Personal. Los nombrados a través de la presente Orden se considerarán ingresados como funcionarios de carrera con efectos administrativos de 15 de septiembre de 1998.

Segundo.—Contra la presente Orden los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo previsto en los artículos 37 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956 y 110 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992.

Madrid, 23 de octubre de 1998.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Ilma. Sra. Directora general de Personal y Servicios.

ANEXO

Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad	Especialidad
2859354257	Torres Cuenca, Bernardo J.	28.593.542	Filosofía.
2647521213	Borrego Pérez, Alejandro	26.475.212	Lengua Castellana y Literatura.
2648096468	Yerves Cazorla, Enrique	26.480.964	Lengua Castellana y Literatura.
3485961724	Martos Pedrosa, Juan A.	34.859.617	Matemáticas.
3338654757	Rodríguez Dey, Victor M.	33.386.547	Matemáticas.
5280053435	Zornoza Manzano, Antonio	52.800.534	Matemáticas.
2948347357	Mirabent Martín, Israel	29.483.473	Física y Química.
2621144146	Pozo Garzón, Gregorio	26.211.441	Inglés.
3078797513	Baena Herrador, Manuel	30.787.975	Educación Física.
0748486902	Lozano Piedehierro, Juan	7.484.869	Educación Física.
0796090146	López Holgado, María N.	7.960.901	Música.

26002 ORDEN de 27 de octubre de 1998 por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala 5421, titulados técnicos especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Por Orden de 29 de abril de 1998 («Boletín Oficial del Estado» número 110, de 8 de mayo), fueron nombrados funcionarios en prácticas de la Escala 5421, titulados técnicos especializados, los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el período de prácticas previsto en la base 10 de la correspondiente de las pruebas selectivas, aprobada por Orden del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 28 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» número 206, de 28

de agosto de 1997), procede el nombramiento de funcionarios de carrera de la citada Escala 5421, titulados técnicos especializados.

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera de la Escala 5421, titulados técnicos especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a los aspirantes aprobados que figuran en el anexo de esta Orden, con indicación del Número de Registro de Personal que les ha sido asignado por el Registro Central de Personal de la Dirección General de Organización de Puestos de Trabajo e Informática del Ministerio para las Administraciones Públicas, nombre y apellido, fecha de nacimiento, número de su documento nacional de identidad y destino.

Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera los interesados habrán de prestar juramento o prometer cumplir fielmente las obligaciones del cargo para el que han sido nombrados, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 83).

La toma de posesión deberán efectuarla en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de la Administración Pública, el personal objeto del presente nombramiento para tomar posesión deberá realizar la declaración de no venir desempeñando ningún puesto o actividad en el sector público delimitado en el artículo 1 de la citada Ley, indicando, asimismo, que no realiza actividad privada incompatible o sujeta a reconocimiento de compatibilidad, haciendo referencia también a la circunstancia de si se encuentra o no percibiendo pensión de jubilación, retiro u orfandad, por derechos pasivos o por cualquier régimen de Seguridad Social público y obligatorio a los efectos previstos en el artículo 3.2 y en la disposición transitoria novena de la referida Ley 53/1984.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, previa comunicación al órgano que la dicta, recurso contencioso-administrativo ante el órgano judicial competente, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», según lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de octubre de 1998.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, César Nombela Cano.

ANEXO

Especialidad: «Técnico en Informática»

Gil López, María Dolores.
Documento nacional de identidad: 52.210.501.
Fecha de nacimiento: 7 de abril de 1965.
Número de Registro de Personal: 5221050102 A5421.
Complemento de destino: Nivel 18.
Complemento específico: 234.312 pesetas.
Destino: Institución «Mila y Fontanals». Barcelona.

Especialidad: Técnico de Laboratorio en Biología Molecular y Celular

Castro Pichel, Carmen Josefa.
Documento nacional de identidad: 33.276.205.
Fecha de nacimiento: 16 de julio de 1960.
Número de Registro de Personal: 3327620546 A5421.
Complemento de destino: Nivel 18.
Complemento específico: 234.312 pesetas.
Destino: Instituto de Microbiología Bioquímica. Salamanca.

Especialidad: Técnico en Procesos Microelectrónicos Especiales

Duch Llobera, Marta.
Documento nacional de identidad: 36.980.697.
Fecha de nacimiento: 30 de julio de 1967.
Número de Registro de Personal: 3698069757 A5421.
Complemento de destino: Nivel 18.
Complemento específico: 234.312 pesetas.
Destino: Instituto de Microelectrónica. Cerdanyola del Vallés (Barcelona).

Especialidad: Caracterización de Materiales por Microscopía Electrónica

Oro Sole, Judith.
Documento nacional de identidad: 46.571.687.
Fecha de nacimiento: 2 de diciembre de 1970.
Número de Registro de Personal: 4657168713 A5421.
Complemento de destino: Nivel 18.
Complemento específico: 234.312 pesetas.

Destino: Instituto Ciencia de Materiales. Cerdanyola del Vallés (Barcelona).

Especialidad: Técnico en Biblioteconomía y Documentación

Crespo Arce, Juan Bautista.
Documento nacional de identidad: 51.357.411.
Fecha de nacimiento: 11 de julio de 1962.
Número de Registro de Personal: 5135741102 A5421.
Complemento de destino: Nivel 18.
Complemento específico: 234.312 pesetas.
Destino: Centro de Química Orgánica «Lora Tamayo». Madrid.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

26003 RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 1998, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se da publicidad a la resolución del concurso ordinario de traslados de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional efectuada por la Diputación Foral de Vizcaya.

Efectuada, por la Diputación Foral de Vizcaya, la resolución del concurso ordinario de traslados de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional por Orden Foral de 16 de octubre de 1998, y convocado mediante Orden Foral de 17 de abril del mismo año, y remitida a esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley 7/1985, de 2 de abril, y en la disposición adicional quinta del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio.

En uso de las atribuciones conferidas en el Real Decreto 1892/1996, de 2 de agosto,

Esta Dirección General ha resuelto:

Dar publicidad a las adjudicaciones y formalización de nombramientos de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, efectuados por la Diputación Foral de Vizcaya en los términos siguientes:

Intervención, clase 1.^a:

Consortio de Transportes de Vizcaya, don Luis Ángel Egido Montes.

Secretaría, clase 3.^a:

Agrupación Areatza-Artea, Celia Martínez Becerril.
Ayuntamiento de Derio, Luis Escauriza Franco.
Ayuntamiento de Plentzia, Cristina Elena Astorkia Soto.

Los restantes puestos convocados han quedado vacantes al no haber sido adjudicados en el presente concurso.

Madrid, 30 de octubre de 1998.—El Director general, Rafael Catalá Polo.

AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS

26004 RESOLUCIÓN de 3 de noviembre de 1998, de la Agencia de Protección de Datos, por la que se resuelve concurso específico para la provisión de puestos de trabajo.

Por Resolución de 26 de junio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio) y corrección de errores de la Resolución